

Drama familiar

● A través de su prestigioso medio quiero expresar el drama que junto a mis 3 hijos estamos viviendo. Mi marido, de hace 47 años, y con 72 de edad, ha sido condenado a 19 años de presidio, por el ministro de La Araucanía, Álvaro Mesa L., o sea a morir en prisión por el solo hecho de haber sido oficial de Ejército y estar en el Regimiento Húsares de Angol el año 1973, donde sucedió una triste situación en la que él no tuvo participación alguna, ya que se encontraba en otro lugar cumpliendo una orden emanada por un superior.

Mi marido y padre de mis tres hijos ha sido un hombre de bien, querendón de su familia, con un historial absolutamente limpio de antecedentes y una persona intachable en su proceder en todo sentido de la palabra. No merecemos el dolor que vivimos a diario por esta injusticia. Solicito a las cortes de Apelaciones y Suprema que se haga justicia a quien nos prometimos, ante Dios, estar juntos hasta que la muerte nos separe.

*Carmen Gloria Yávar Carberry,
Javier Tisi Yávar, Gonzalo Tisi
Yávar y Rodrigo Tisi Yávar*
